INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATO SER27-2026
Informe No. 1

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato No.	CONTRATO SER27-2026
Contratista	GRUPO FRANKA FSI S.A.S. NIT. 900306020-7 – Representante legal ADALGIZA LONDOÑO UMAÑA, cc No.41.459.390
Identificación (CC, NIT)	NIT. 900306020-7
Objeto	CONTRATAR LA PRIMERA FASE DEL MANTENIMIENTO (LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN Y DEPURACIÓN) DE LOS EXPEDIENTES UBICADOS EN LOS ARCHIVOS DE VARIOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS; ASÍ COMO SU FOLIACIÓN Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE INVENTARIO DE LOS MISMOS, SU EMBALAJE EN CAJAS DE CARTÓN Y EL TRASLADO AL ARCHIVO CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA
Fecha de suscripción del Contrato	Julio 15 de 2026
Valor Inicial del Contrato	CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($498.499.259,oo) incluido impuestos
Fecha de Inicio	Julio 21 de 2026
Fecha de terminación	Diciembre 20 de 2026
Plazo de Ejecución	Cinco (5) meses

1.1 PRORROGA Y ADICIONES

Prórroga 1	
Nueva fecha de terminación	
Adición 1	
Valor de la Adición 1	

2. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A
Análisis del sector	X		
CDP	X		
Estudios previos	X		
Cotizaciones	X		
Presupuesto	X		
Documentos del Contratista (Rut, Procuraduría, Contraloría)	X		
Contrato o carta de acepción	X		
Registro presupuestal	X		
Aprobación de la garantía (pólizas)	X		
Acta de inicio	X		
Acta de liquidación		X	
Acta de cierre		X	
El Contratista cumple con las obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional de acuerdo a la naturaleza			

del contrato			
El Contratista cumple con las obligaciones en materia de medio ambiente de acuerdo a la naturaleza del contrato	X		
El proceso fue publicado en el SECOP II	X		
Otros documentos, ¿Cuáles?	X		

3. SUPERVISIÓN TÉCNICA

Informe sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades y/o productos contratados (anexar evidencias) :

El presente Informe de Ejecución tiene como objetivo, evidenciar el desarrollo del citado Contrato de prestación de servicio, cuyo objeto, como se enuncia en el encabezado, se enmarca dentro de la iniciativa liderado por la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, la cual tiene como propósito, contratar la primera fase del mantenimiento (limpieza, desinfección, fumigación y depuración) de los expedientes ubicados en los archivos de varios despachos judiciales del departamento de córdoba y dependencias administrativas; así como su foliación y el diligenciamiento del formato de inventario de los mismos, su embalaje en cajas de cartón y el traslado al archivo central del distrito judicial de montería.

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial adelantó el proceso para seleccionar al contratista encargado de realizar el contrato SER027-2026 cuyo oferente seleccionado fue la empresa denominada GRUPO FRANKA FSI S.A.S. NIT. 900306020-7 – Representante legal ADALGIZA LONDOÑO UMAÑA, C:C. No. 41.459.390, quien firmó acta de inicio el día 21 de julio de 2026 con el Supervisor encargado el Doctor Yezid Martínez Gómez.

En consecuencia, se designó por parte de la entidad contratante como Supervisor de la DESAJ MONTERÍA al Señor ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA, el 24 de julio de 2026, a través del Secop II.

El presente documento corresponde al **INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN No. 1**, donde se describen los aspectos generales de las diferentes actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el **21 de julio al 31 de agosto de 2026.**

3.1. SANCIONES Y MULTAS.

No se generaron sanciones y/o multas para el presente contrato.

3.2. COMPROMISOS PENDIENTES.

Sin compromisos pendientes.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Dentro de las apreciaciones más relevantes en el presente informe, podemos concluir:

Que el Contratista, el 28 de julio de 2026, presentó mediante documento escrito y a través de correo electrónico, la designación como Director del Proyecto Contrato SER027-2026 a la Señora Karen Margarita Arrieta Cardozo identificada con cédula de ciudadanía No. 64705578, al grupo de colaboradores donde señala a ocho personas y como técnico archivístico a la Señora Lilibeth Coronado Benítez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1067935821; así mismo informó, la visita al Municipio de San Pelayo y Chinú, solicitando autorización de ingreso a la seda de ocho personas.

Se deja constancia que el de 10 de agosto de 2026, sucedió un sismo en Colombia, que afectó una de las sedes donde se debía cumplir el contrato (sede la Cordobesa en Montería).

El 26 de agosto de 2026, se hizo una reunión con Director Seccional de Administración Judicial Doctor Alfonso de la Espriella Burgos, con el representante de la empresa denominada GRUPO FRANKA FSI S.A.S. NIT. 900306020-7, el señor Carmelo Vivero Polo y este servidor en calidad de Supervisor del Contrato y se les puso de presente especificaciones esenciales y sobre el cumplimiento de las obligaciones generales del contratista.

En cumplimiento de las obligaciones del Contratante, al Contratista se hizo entrega de: 3 de agosto 240 cajas, 24 de agosto 200 cajas, 28 de agosto 420 cajas, para un total de (860) cajas.

A la fecha, de este informe no se recibió factura.

5. SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Para el pago el contratista anexó los siguientes documentos:

	SI	NO	N.A
Factura o cuenta de cobro		X	
Fotocopia de pago de la seguridad social y parafiscales		X	
Cámara de comercio o RUT		X	
Fotocopia de la Cedula		X	
Certificación bancaria		X	
Informe		X	

OTROS	
¿Otros documentos, Cuáles?	N/A
Valor Inicial del Contrato	$498.499.259,oo
Valor Adicción	X
Valor Total del Contrato	$498.499.259,oo

6. OBSERVACIONES.

No se recibió factura en los meses de julio y agosto de 2026.

Se firma en Montería, el 31 de agosto de 2026.

DATOS	FUNCIONARIO DE LA RAMA JUDICIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA
CARGO DEL SUPERVISOR:	Profesional Universitario
FIRMA DEL SUPERVISOR:	